

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**  
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña Margarita Prohens Rigo**, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

¿Está de acuerdo el Ministerio de Fomento con una normativa para limitar el número de cruceros que atracan en los puertos de Illes Balears, especialmente en el de Palma de Mallorca?

¿El objetivo de las inversiones realizadas en los diferentes puertos de Mallorca, Menorca e Ibiza, que suman un total de 33 millones de euros en la última legislatura por la Autoridad Portuaria de Baleares (organismo que depende de Puertos del Estado) no es adaptar los puertos para que puedan atracar cruceros de gran eslora?

¿Con qué objetivo se realizaron en 2016 las obras de ampliación y reforma de la Estación Marítima número 6 de Palma por parte de la Autoridad Portuaria?

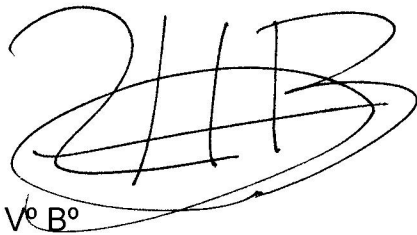
¿Con qué objetivo se licitaron en 2016 las obras de ampliación del Muelle de Poniente del Puerto de Palma de Mallorca por parte de la Autoridad Portuaria por 21 millones de euros?

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

¿Se plantea la posibilidad de que Puertos del Estado lleve a cabo las inversiones dirigidas al “coldironing” de manera que los buques puedan conectarse a la red eléctrica para poder parar motores y evitar así emisiones contaminantes?

Madrid, 20 de agosto de 2019



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:   
LA DIPUTADA